

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6095** *EMBUTIDOS JABUGO, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Embutidos Jabugo, S.A., celebrada el día 17 de noviembre de 2020, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en ciento veintisiete mil trescientos cincuenta y seis euros con ochenta y siete céntimos de euros (127.356,87 €) mediante la amortización voluntaria e íntegra de 2992 acciones que se encontraban en autocartera, 2048 acciones serie A, y 944 acciones serie C. Consecuentemente, se modificará el artículo 5º de los estatutos sociales, relativo a la cifra del capital social.

Los acreedores cuyos créditos no se encuentren ya suficientemente garantizados podrán oponerse a la reducción de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 334 del R. D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio (TRLSC).

Huelva, 8 de noviembre de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Carrasco Cabrera.

ID: A240051742-1